



MODELO ONU ASOBILCA XXXII

GUÍA ACADÉMICA

COMISIÓN COLOMBIA

Presidentes: Jacobo Gil y María F. Daza

Supervisora: Daniela Blanco

WWW.ONUASOBILCA.ORG
COMCOL.ASOBILCA32@GMAIL.COM



Índice

01. ¡Bienvenidos a ASOBILCA XXXIII!

Bienvenida del Secretario General
Bienvenida de los Presidentes

02. Acerca del Comité

Introducción al Comité

03. Tema 1

Contexto Histórico
Situación Actual
Caso de Estudio
Puntos Clave y Preguntas Orientadoras
Referencias

04. Tema 2

Contexto Histórico
Situación Actual
Caso de Estudio
Puntos Clave y Preguntas Orientadoras
Referencias

05. Recomendaciones Finales

Recomendaciones de los Presidentes

¡BIENVENIDOS A ASOBILCA XXXII!

Estimados Participantes,

Con mucho orgullo y entusiasmo, les doy la bienvenida a la trigésimo segunda edición del Modelo de Naciones Unidas ASOBILCA. Hoy iniciamos una nueva edición de un proyecto que, a lo largo de los años, se ha consolidado como un espacio de formación, diálogo y liderazgo para jóvenes comprometidos con la construcción de un mundo más justo y consciente de sus realidades.

Esta edición representa mucho más que una nueva versión de un Modelo de Naciones Unidas, representa un espacio donde las ideas encuentran sentido, donde el diálogo se convierte en aprendizaje y donde jóvenes comprometidos deciden asumir con responsabilidad y criterio, el reto de comprender y transformar el mundo que los rodea. El Modelo ONU ASOBILCA es el resultado de la convicción de que la educación va más allá del aula y de que el debate informado, la escucha activa y el respeto por la diferencia son herramientas fundamentales para la construcción de sociedad. Cada uno de los comités ha sido diseñado con el propósito de retarlos intelectualmente, de invitarlos a cuestionar lo establecido y de permitirles explorar la complejidad de los asuntos internacionales desde una mirada crítica, empática y propositiva.

Para mí como Secretario General, el Modelo ONU ASOBILCA XXXII es la materialización de un proyecto colectivo construido con esfuerzo, compromiso y vocación. Detrás de cada guía, cada tema y cada detalle organizativo hay personas que creemos profundamente en este modelo y en el impacto que puede tener en la formación de quienes participan en él. Nada de esto sería posible sin el trabajo del secretariado, los presidentes, el staff y los sponsors, cuyo esfuerzo sostiene la esencia de este proyecto.

Pero la realidad es que este modelo pertenece, ante todo, a ustedes. A quienes deciden prepararse, investigar, debatir y representar con seriedad y respeto. Este modelo no busca discursos perfectos ni respuestas simples, sino reflexiones honestas, posturas bien fundamentadas y la disposición constante a aprender del otro. Aquí, el verdadero valor está en el proceso: en cada argumento construido, en cada negociación intentada y en cada perspectiva comprendida. Espero que esta experiencia trascienda lo académico y se convierta en un espacio de crecimiento personal. Que el Modelo ONU ASOBILCA XXXII les deje preguntas, aprendizajes, vínculos que permanezcan más allá del modelo y, sobre todo, recuerdos inolvidables. Que al cerrar esta edición, puedan reconocer en ustedes mismos una voz más consciente, más crítica y más comprometida con la realidad que los rodea.

Gracias por hacer parte de este sueño llamado ASOBILCA XXXII y por confiar en este proyecto. Que estas páginas sean el inicio de una experiencia significativa, formativa y memorable.

Atentamente,



Sebastián Ávila Cabal
Secretario General

CARTA DE BIENVENIDA

Antes que todo, queríamos darles una cálida bienvenida a cada uno de ustedes al modelo. Somos Jacobo Gil y María Fernanda Daza, actuales estudiantes del grado 11 en el Colegio Bolívar, y estamos encantados de ser sus presidentes en la trigésima segunda edición del modelo ASOBILCA en el comité de Comisión Colombia.

Comisión Colombia es un comité que tiene el privilegio de lidiar con temas que han marcado un hito histórico en el país. Entender estos temas es entender nuestra identidad e historia colombiana. Como delegados, su tarea principal será abordar estos problemas sociales, económicos y políticos mediante la cooperación, el diálogo, el pensamiento crítico y la diplomacia. Esperamos que analicen profundamente la perspectiva de sus personajes asignados, asegurándose de que sus intervenciones a lo largo del debate reflejen los valores e ideologías de su representante.

Creemos plenamente que involucrarse en sus roles no sólo los ayudará durante el debate, sino que también fortalecerá sus habilidades como delegados y ciudadanos. También les permitirá obtener una comprensión más profunda de los desafíos que enfrentamos como país a lo largo de los años.

Entendemos que participar en un Modelo de las Naciones Unidas puede resultar abrumador en ocasiones, ya sea que este sea su primer debate o que ya sean delegados experimentados, nunca olviden que no están solos. Como presidentes, estamos aquí para apoyarlos durante todo el proceso, si necesitan ayuda con su discurso de apertura, aclaraciones procedimentales o simplemente palabras de ánimo. Esperamos crear un ambiente acogedor donde se fomente el respeto, el trabajo en equipo y un debate reflexivo.

Finalmente, los animamos a retarse a ustedes mismos, aprender de sus pares y aprovechar al máximo esta experiencia. Debatán con conocimiento y pasión, escuchen activamente y utilicen esta oportunidad no solo para crecer como delegados, sino como futuros líderes. Estamos increíblemente emocionados de ver las ideas y soluciones que aportarán al comité, y esperamos vivir un modelo lleno de discusiones profundas, colaboración y, sobre todo,

entusiasmo. No duden en contactarnos cuando quieran si tienen preguntas o inquietudes sobre el modelo. Es un honor ser sus presidentes y no podemos esperar para verlos a todos en el comité.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jacobo Gil".A handwritten signature in black ink, appearing to read "María F. Daza".

Presidente

Presidente

INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN

Comisión Colombia es un comité donde se abordan los principales desafíos políticos, sociales y económicos que marcaron y continúan definiendo las instituciones del país actualmente. El comité brinda un espacio en donde los delegados tienen la oportunidad de comprender la complejidad del contexto nacional y propongan soluciones viables dentro de un marco institucional. Esta comisión atraviesa procesos tanto históricos como actuales en Colombia que requieren una revisión constante. Entre estas se encuentran tensiones entre actores políticos, los retos de gobernabilidad, el conflicto armado, las desigualdades sociales, cambios en la política pública, entre otros. El análisis y debate de estos temas fundamentalmente condiciona una visión crítica y actualizada sobre el funcionamiento del Estado y su impacto en la sociedad.

De manera más específica, Comisión Colombia trata directamente temas como la seguridad, la paz y el conflicto, las reformas institucionales, la economía nacional, los derechos humanos, el desarrollo territorial y participación ciudadana. El comité permite un dominio amplio, pues abarca tanto problemas estructurales, situaciones recientes que afectan al país y decisiones que afecten al país a largo plazo en el futuro. Permitiendo a los delegados analizar la realidad colombiana desde múltiples perspectivas, partidos políticos e ideologías. Por medio del debate se construyen argumentos sólidos y se proponen soluciones informadas; se fortalece la capacidad de diálogo, negociación y pensamiento crítico, elementos esenciales para comprender y transformar el contexto nacional.

TEMA 1:

IMPACTO DE LOS MAGNICIDIOS EN LA ESTABILIDAD POLÍTICA COLOMBIANA Y EN LA CONFIANZA INSTITUCIONAL (ACTUAL)

Contexto Histórico

Antecedentes políticos y sociales

A principios del siglo XX, Colombia emergía de uno de los conflictos más devastadores de su historia: la Guerra de los Mil Días (1899 - 1902), una guerra civil que dejó al país profundamente herido y dividido, marcando el inicio de la violencia estructural en Colombia. Tras este gran suceso histórico que marcó a millones de colombianos, se consolidó en el país un sistema político basado en el bipartidismo rígido, caracterizado por excluir cualquier otra vía de participación política distinta a los partidos bipartidistas, el liberal y conservador. Estos dos partidos dejaron de ser simples organizaciones políticas para convertirse en estructuras territoriales, instituciones que regían cómo se podía gobernar y definiendo la vida cotidiana de todos los ciudadanos. Las lealtades partidistas trascendieron en todos los ámbitos, incluyendo familiares, religiosos, económicos y comunitarios. Sin embargo, estos mismos partidos llegaron a una disputa política profundamente personal y extensa, lo que intensificó violencia entre ellos.

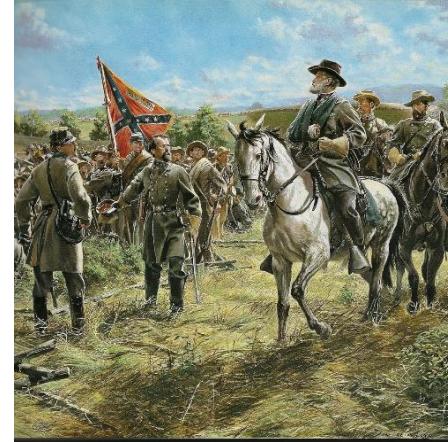


Figura 1: Guerra De Los Mil Días
(Hernández, 2021)

Las secuelas de la guerra civil y debilidad del Estado generaron un país fragmentado territorialmente y débil, sin capacidad de asegurar seguridad y autoridad efectiva en el país.

Estas mismas consecuencias produjeron un vacío institucional¹, que fue ocupado por redes clientelistas², alianzas locales, autoridades de facto³ y, en muchos casos, grupos armados encargados de imponer control territorial y castigar a los opositores. Desde muy temprano, la política colombiana se ha visto caracterizada por su uso de la violencia como instrumento legítimo para obtener poder. En este contexto de desinstitucionalización profunda y control territorial fragmentado, estas dinámicas partidistas no solo reemplazaron la mayoría de las funciones del Estado, sino que consolidaron un patrón duradero de violencia. Este entorno estableció las bases para la normalización de prácticas violentas extremas, que más adelante tendrían un impacto en la política del país. Como resultado, el bipartidismo configuró dos partidos políticos claramente diferenciados, cuyas bases ideológicas consistían en las siguientes características estructurales:



Figura 2: Partidos bipartidistas (MOSCOTE, 2019)

A. Partido Conservador (azul)

- Centralismo político y administrativo⁴
- Alianza estrecha con la Iglesia católica

¹ Vacío de poder, vacío de autoridad, vacancia y acefalía es un término usado en política qué significa la ausencia de gobernante, dirigente o Gobierno, provocada por diferentes razones.

² Relaciones de intercambio de favores y lealtad en las que una figura de poder distribuye beneficios como empleos, recursos públicos o privilegios a cambio de apoyo político, especialmente votos, de parte de clientes y mediadores.

³ Personas o gobiernos que ejercen el poder en la práctica, pero sin tener una base legal o constitucional, a diferencia de las autoridades "de jure" que tienen legitimidad legal.

⁴ Concentración del poder en el Estado central y limitación de la autonomía regional

- Defensa del modelo agrario tradicional
- Mantenimiento del status quo establecido⁵

B. Partido Liberal (rojo)

- Separación de la iglesia y el estado
- Amplificación de libertades civiles
- Modernización económica e industrial
- Democratización política
- Reformas sociales

La violencia bipartidista durante las décadas de 1910 y 1920 se caracterizó por una serie de conflictos regionales entre los grupos liberales y conservadores que actuaban como ejércitos locales. En este periodo, la violencia política comenzó a adoptar una aspecto que luego se volvería recurrente: la eliminación de líderes opositores como estrategia de control y poder regional.

El Bogotazo e inicio de violencia bipartidista

El 9 de abril de 1948, ocurrió un acontecimiento que catalizó un cambio profundo en la dinámica política, social y económica del país: el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Aunque Colombia ya atravesaba por décadas de confrontación entre liberales y conservadores, el magnicidio de este líder político intensificó la violencia y dio inicio a la explosión social conocida como *El Bogotazo*. Este episodio representó una fractura estructural del sistema institucional, iniciando un ciclo prolongado de violencia en el país.

Gaitán fue un líder liberal que logró consolidar un movimiento político masivo, rompiendo con las dinámicas tradicionales establecidas en el país. Sus discursos en contra la desigualdad, sus críticas dirigidas a la corrupción estatal y su defensa de los sectores marginados lo convirtieron en una figura carismática cuya popularidad crecía cada día más. Gaitán, para muchos colombianos representaba la posibilidad de un verdadero cambio dentro de las instituciones, luego de años de desigualdad. El día de su asesinato, cometido a plena

⁵ Resistencia a reformas políticas y sociales radicales

luz del día en el centro de Bogotá, marcó el inicio de una serie de acciones deliberadas destinadas a impedir la llegada al poder de líderes que desafiaban el orden establecido.

La respuesta social fue inmediata: estallaron las rivalidades partidistas, protestas, saqueos y enfrentamientos violentos que se propagaron rápidamente por la capital y otras regiones del país.

Este colapso institucional intensificó la rivalidad partidista, desencadenando una ola de violencia que evolucionó a un conflicto organizado. *El Bogotazo* marcó el inicio del período conocido como *La Violencia* (1946–1958), una etapa caracterizada por su extrema brutalidad manifestándose por

medio de matanzas, persecuciones y desplazamientos forzados. Asimismo, este período estuvo marcado por el nacimiento de grupos armados cuyo objetivo principal era el control territorial, fomentando el enfrentamiento directo con el Estado.

Nace el conflicto armado en Colombia y el narcotráfico

El período posterior a *La Violencia* se mantuvo con niveles elevados de confrontación armada; sin embargo, cambiaron tanto las formas como los objetivos del conflicto. El Frente Nacional (1958–1974) surgió como un intento de estabilizar el sistema político permitiendo que ambos partidos políticos, liberal y conservador, se alternaran el poder y la administración pública con el fin de restaurar la democracia y parar el conflicto. No obstante, este arreglo excluyó otras vías de participación política, negando la representación a grupos



Figura 3: El Bogotazo (Espinoza, 2018)



Figura 4: Grupos Armados en Colombia
(Corporación Nuevo Arcoíris, 2013)

emergentes como campesinos y estudiantes universitarios de izquierda. Este escenario incentivó el crecimiento de guerrillas ideológicamente comunistas, que comenzaron a percibir la lucha armada como su única opción para tener acceso a vías de participación política en zonas marginadas en el país. Durante la década de 1960 emergieron las primeras guerrillas contemporáneas: las FARC (1964), el ELN (1964) y el EPL (1967). El surgimiento de estas guerrillas estuvo estrechamente ligado a la desigualdad rural, al abandono estatal y ausencia de vías políticas efectivas para toda la población. Aunque inicialmente se guiaban por ideas revolucionarias, con el tiempo comenzaron a crear sus propias estructuras de control territorial, ejerciendo funciones como la administración de justicia, la regulación económica local y el manejo de recursos. En un país con instituciones débiles y un territorio fragmentado, estas condiciones permitieron el terreno adecuado para expandirse y consolidarse.

La dinámica del conflicto se transformó aún más con la introducción del narcotráfico como nuevo actor criminal de gran poder en el país. La aparición de organizaciones, como los carteles de Medellín y Cali, alteró profundamente el panorama de la violencia en Colombia, al



Figura 5: La Violencia (colombiano, 2019)

generar un flujo masivo de capital ilícito y redefiniendo la capacidad operativa del crimen organizado. A medida que el negocio de la cocaína crecía, los grupos armados comenzaron a involucrarse en distintas actividades relacionadas con la cadena del narcotráfico. Esto incluye el cobro de impuestos a cultivadores y laboratorios, control de rutas, protección armada y, en ocasiones, participación directa en la producción. Esta relación permitió financiar su expansión militar y consolidar aún más su presencia territorial.

Estos conflictos desataron una ola de asesinatos contra jueces, periodistas y líderes políticos que intentaban frenar la expansión de los carteles. A ello se sumó la acción de los grupos paramilitares, que surgieron inicialmente como ejércitos con el objetivo de combatir a las guerrillas y recuperar territorios estratégicos. Sin embargo, el uso de estos actores armados

intensificó la violencia de la época, incrementó la muerte de civiles inocentes y consolidó el uso de asesinato como estrategia de silenciamiento político.

Magnicidios clave e impactos

Rodrigo Lara Bonilla: Durante un contexto de expansión acelerada del narcotráfico y el enfrentamiento estatal judicial hacia los carteles, el 30 de abril de 1984, a un mes de haberse firmado una tregua entre Gobierno y las FARC-EP, narcotraficantes asesinaron al ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla.

Este evento no solo sirvió como argumento y justificación para decretar el estado de sitio⁶ en todo el país, sino que también marcó un punto de quiebre en el gobierno y la historia de Colombia. A partir de ese día, se abrió un frente de guerra: por un lado, se encontraba el sector del narcotráfico, liderado por Pablo Escobar, contra el Estado; y por el otro, la respuesta del Estado contra los narcotraficantes del Cartel de Medellín. Este magnicidio demostró la capacidad del narcotráfico para desafiar directamente al poder institucional.



Figura 6: Rodrigo Lara Bonilla (Méndez, 2019)

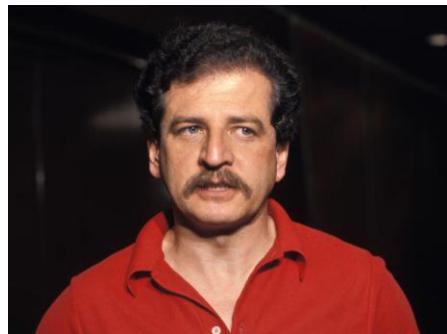


Figura 7: Luis Carlos Galán (Echeverry, 2024)

Luis Carlos Galán: El 18 de agosto de 1989 el país fue sacudido con el asesinato de Luis Carlos Galán, uno de los candidatos presidenciales. Este magnicidio silenció a uno de los políticos más respaldado popular, con su ideología reformista que buscaba parar y restringir al narcotráfico. Su muerte no solo eliminó una de las opciones políticas con mayor legitimidad social, sino que también generó un profundo miedo de inseguridad entre los colombianos.

⁶ Estado que, ante una agresión a la integridad del Estado o graves disturbios de orden público, se decreta otorgando poderes excepcionales a la autoridad militar y suspendiendo determinadas garantías constitucionales.

sobre la estabilidad y seguridad en el sistema político. El impacto fue inmediato: su asesinato aceleró los debates sobre la necesidad de una transformación constitucional, que culminaría en la Asamblea Constituyente de 1991. Para muchos este magnicidio demostró el poder que tenía la violencia en el país y sobre la política.

Carlos Pizarro Leóngomez: El 26 de abril de 1990 el magnicidio de Carlos Pizarro Leongómez, ocurrió apenas semanas después de la dejación de armas de su movimiento, en uno de los momentos más sensibles del proceso de reincorporación política. El asesinato del candidato presidencial y excomandante del M-19 envió un mensaje devastador, especialmente a las guerrillas y a la comunidad internacional. Principalmente porque este evento demostró la incapacidad del Estado de garantizar la seguridad de los candidatos presidenciales. No solo eso, también frenó el ascenso político del M-19, que ya había ganado gran apoyo ciudadano tras su proceso de paz y su prometedora alternativa democrática. La muerte de Pizarro reforzó la necesidad de establecer un nuevo modelo constitucional que asegurara la participación política sin armas y evidenció un patrón constante en el país: los líderes que transitaron entre la lucha armada y la política suelen convertirse en víctimas de quienes buscan mantener el status establecido.



Figura 8: Carlos Pizarro Leóngomez (Justicia y Paz, 2026)



Figura 9: Álvaro Gómez Hurtado (estado, 2019)

Álvaro Gómez Hurtado: El asesinato de Álvaro Gómez Hurtado, líder conservador, periodista, académico y figura influyente en el país, sigue siendo uno de los magnicidios más controversiales en su historia contemporánea. Su muerte el 2 de noviembre de 1995, expuso profundas tensiones internas entre las élites políticas y profundizó aún más la desconfianza ciudadana en el Estado y la rama judicial. A pesar de su relevancia, el Estado no logró aclarar quiénes fueron los responsables, lo que aumentó la desconfianza en el sistema judicial. Este magnicidio, rodeado de versiones

contradictorias profundizó masivamente la desconfianza ciudadana en el Estado, al demostrar que incluso los crímenes políticos más cruciales podían quedar sin resolver.

Genocidio político UP: El exterminio sistemático de la Unión Patriótica fue uno de los episodios emblemáticos en la historia de la violencia política colombiana. La UP luego de representar una vía legítima de participación política para sectores excluidos, entre las décadas de 1980 y 1990 miles de sus afiliados, entre estos candidatos presidenciales, congresistas, alcaldes, concejales y líderes sociales, fueron asesinados, desaparecidos, perseguidos, desplazados, o forzados al exilio. Algunas víctimas fueron Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo Ossa, Manuel Cepeda Vargas, Leonardo Posada Pedraza y Pedro Nel Jiménez Obando. Este patrón de violencia se propagó por una persecución sistemática causada por alianzas entre grupos paramilitares, narcotraficantes y otros sectores. El genocidio político de la UP envió un mensaje devastador a la sociedad colombiana: la participación política te podría costar la vida. Este episodio no solo fracturó un movimiento emergente, sino también debilitó las instituciones y consolidó la idea de que la violencia era una herramienta eficaz para impedir transformaciones estructurales.



Figura 10: Unión Patriótica (Wikipedia, 2005)

Constitución de 1991

La Constitución Política de 1991 fue el intento del Estado colombiano por superar la crisis legitimidad democrática acumulada durante décadas de violencia, exclusión social, desigualdad y conflicto armado. Este proceso constitucional surgió en un contexto marcado de magnicidios, genocidio y narcotráfico, hechos que evidenciaron la incapacidad del sistema vigente para garantizar seguridad. La Constitución de 1991 buscó romper la exclusión política establecida por el Frente Nacional y ampliar la participación ciudadana. Para ello, reconoció a Colombia como un Estado social de derecho, fomentando los derechos fundamentales y garantizando la participación política y ciudadana. Esta serie de reformas respondían

directamente a la necesidad de evitar que la oposición política volviera a ser silenciada por la violencia.

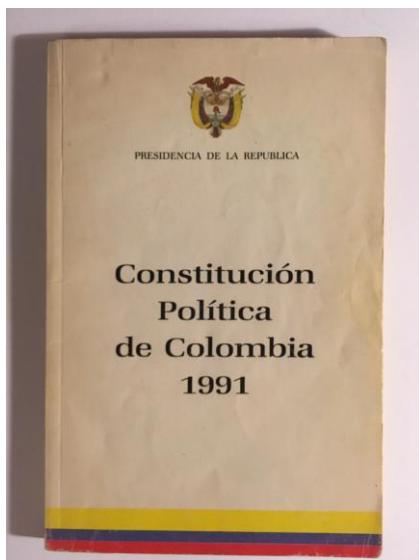


Figura 11: Constitución de 1991 (Wikipedia, 2005)

La nueva Carta Política introdujo instrumentos clave para la protección de derechos humanos, como la acción de tutela y la reforma de las instituciones judiciales al crear la Corte Constitucional. Todas estas medidas buscaban restaurar la confianza ciudadana en el Estado y ofrecer vías legales, efectivas y seguras para la resolución de conflictos. Sin embargo, aunque la Constitución de 1991 fue un avance normativo significativo, su implementación enfrentó varias limitaciones estructurales. La persistencia del conflicto armado, la continua expansión del narcotráfico y la debilidad institucional impidieron que mucha de sus promesas ocurrieran plenamente. Debido a esto, la grieta entre el marco constitucional y la realidad social se convirtió en una

constante que mantuvo abierta las condiciones que permitieron la continuidad de la violencia política, magnicidios y amenazas.

Situación Actual

Transformación del conflicto armado

Actualmente, el conflicto armado en Colombia ya no se centra en un único actor insurgente que predomine. Tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016 entre el Estado y el grupo armado FARC-EP, cuyo objetivo fue poner fin a más de cinco décadas de confrontación por medio de la dejación de armas y la re-incorporación política de los excombatientes. Esta transformación implicó una modificación en las dinámicas del territorio. En lugar de grandes bloques armados, aparecieron grupos más pequeños y adaptables que compiten por corredores estratégicos como rutas del narcotráfico y rentas ilegales como la minería criminal o la extorsión. Como resultado, la violencia se volvió más localizada, variando entre región a región y presentando

picos de intensidad asociado a desacuerdos relacionados al control territorial. Aunque el Acuerdo de Paz sí logró la desmovilización del grupo insurgente más grande del país; la ausencia de una presencia institucional sólida en muchas zonas facilitó que otros actores llenaran esos vacíos de poder. Esto explica por qué, pese a la reducción del conflicto armado tradicional, persisten homicidios, desplazamientos, confinamientos y amenazas contra líderes sociales.

Violencia contemporánea

La violencia contemporánea en Colombia está conformada por una serie de diferentes grupos con una diversidad de motivaciones ideológicas; sin embargo, estas siempre coinciden en intereses económicos. Estos grupos representan un obstáculo significativo para el desarrollo del país y más que nada contribuyen a la persistencia de un entorno de violencia estructural que ha caracterizado la realidad del país a lo largo de los años.

Este fenómeno afecta de manera desproporcionada a la población civil, ya que enfrenta asesinatos, secuestros y el silenciamiento sistemático en la comunidad, como ha sido evidenciado en los magnicidios de los líderes sociales. A diferencia de los conflictos armados "tradicionales" que tienen como objetivo fines económicos, políticos o ideológicos, esta violencia busca ejercer el control sobre la población mediante el uso del miedo, las armas y la intimidación como herramientas de dominación. En el centro de estas herramientas se encuentra el narcotráfico. Las disputas por cultivos ilícitos, laboratorios, rutas estratégicas y puertos han convertido departamentos como Nariño, Cauca, Chocó y Norte de Santander en epicentros de la violencia, donde los actores armados imponen órdenes paralelas que, en la mayoría de veces, superan a la autoridad institucional.

Simultáneamente, en los entornos urbanos se ha registrado un incremento en el crimen de bajo impacto, especialmente de delitos como el microtráfico y el hurto a personas. "Un dato revelador es que más del 60 % de los homicidios en Kennedy durante 2023 estuvieron vinculados al control territorial por parte de estructuras del microtráfico. Mientras tanto, un estudio de percepción de la ciudadanía indicó que el consumo y venta de drogas es el segundo motivo de mayor preocupación en materia de seguridad, sólo después del hurto a personas." (Luigi Giovanny Silva Vizcaya, 2025) Esta expansión de violencia hacia las ciudades evidencia

una transformación en el conflicto, este ya no se limita a las zonas rurales, en vez se extiende a todo el territorio nacional, reduciendo los espacios seguros. La violencia contemporánea, se ha consolidado como un sistema de control social donde el miedo capitaliza, dominando a la



Figura 12: Microtráfico en Bogotá (Luigi Giovanny Silva Vizcaya, 2025)

población y silenciando a aquellos que se oponen.

El Acuerdo de Paz de 2016

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera fue firmado en el 2016 entre el Estado colombiano y las FARC-EP en búsqueda de poner fin a más de cinco décadas de confrontación

armada. Este proceso representó uno de los esfuerzos efectivos del Estado al cerrar un ciclo prolongado de violencia que afectó a las zonas rurales y a la población civil en general. Este acuerdo estableció un conjunto integral de compromisos organizados en seis puntos principales:

- 1. La Reforma Rural Integral:** busca reducir la desigualdad rural establecida.
- 2. Ampliación de participación política:** garantiza la inclusión de sectores tradicionalmente excluidos.
- 3. Solución al problema de drogas ilícitas:** mediante estrategias de sustitución y desarrollo.
- 4. Cese del conflicto y dejación de armas:** permite la desmovilización del grupo insurgente y acabar con el ciclo de violencia.
- 5. Justicia transicional para las víctimas:** garantiza los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y no a la repetición.

6. Garantías para la implementación: asegura que el compromiso adquirido no quede en plano simbólico y se cumpla.

En conjunto, estas medidas buscaban transformar las condiciones estructurales establecidas que habían contribuido al conflicto armado durante décadas. El Acuerdo de Paz aspiraba permitir que la zona rural en Colombia experimentará una reducción de violencia, facilitando la reincorporación política, económica y social, especialmente la de los excombatientes, ofreciéndoles vías legítimas de participación democrática para reducir la lucha armada. Sin embargo, las dificultades en su implementación no han logrado llegar a estos objetivos, contribuyendo a la persistencia de la violencia en múltiples territorios en el país.



Figura 13: Acuerdo de Paz 2016 (Human Rights Watch, 2016)

Impacto político de magnicidios

Los magnicidios de políticos, legisladores y líderes sociales en Colombia han contrarrestado y dañado la legitimidad del sistema democrático. Estos asesinatos no solo representan ataques directos contra individuos, sino también contra los principios de representación y confianza institucional. Primeramente, los magnicidios generaron una crisis de representación política al eliminar líderes que simbolizaban alternativas de cambio. La muerte de figuras representativas como Luis Carlos Galán, Carlos Pizarro o los líderes de la Unión Patriótica cambiaron radicalmente el curso de los procesos electorales y fracturaron movimientos políticos emergentes.

Asimismo, estos crímenes han expuesto la vulnerabilidad del Estado frente a grupos armados y otras redes criminales, demostrando graves fallas en inteligencia, protección y control territorial. Cada magnicidio refuerza la percepción ciudadana de que las instituciones no pueden garantizar la seguridad del país y en algunos casos no pueden hacer justicia. Esto profundiza la desconfianza en el sistema político. Los magnicidios también han tenido efectos directos en la polarización nacional. Las versiones contradictorias, la impunidad prolongada y

la instrumentalización política de estos crímenes alimentan narrativas de división y sospecha entre sectores sociales y partidos, afectando la cohesión democrática.

Los magnicidios también han tenido efectos directos en la polarización nacional. La carencia de castigos, las diferentes versiones contradictorias sobre los personajes y la instrumentalización política de estos magnicidios han contribuido a la creación de narrativas de sospecha y división entre los partidos y sectores sociales, debilitando la democracia en el país. El impacto que ha tenido esta problemática no se limita al ámbito nacional. Estos crímenes, a nivel internacional, proyectan una imagen de inestabilidad institucional que genera desconfianza en otros Estados, sobre todo en inversionistas extranjeros. Esta percepción negativa debilita o no permite la cooperación internacional, reduciendo, por ejemplo, las inversiones fuera del país. Al asociar el sistema democrático colombiano con riesgos e inestabilidad política y jurídica, se debilita no solo la confianza ciudadana sino también la internacional.

Caso de Estudio

Magnicidio de Miguel Uribe Turbay



Figura 14: Diana Turbay y Miguel Uribe Turbay
(Galvis, 2025)

Miguel Uribe Turbay fue un político colombiano que se desempeñó primordialmente como miembro del Senado desde 2022 hasta el día de su muerte en 2025. Uribe fue perteneciente a una familia con una larga y conocida trayectoria política y vida pública en el país. Era nieto del expresidente Julio César Turbay e hijo de la periodista Diana Turbay, que fue víctima de la violencia del narcotráfico en los años noventa. Uribe representaba una figura de continuidad

política y legado, pero también renovación y desarrollo, consolidándose como uno de los líderes más visibles en su sector político. En 2025, Uribe lanzó su precandidatura presidencial

de derecha estableciendo una campaña prometedora al ser tan influyente dentro del escenario electoral.

El 7 de junio de 2025, durante un acto de campaña realizado en el parque del barrio Modelia, localidad de Fontibón en Bogotá, Miguel Uribe Turbay fue atacado mientras se dirigía a un grupo de simpatizantes. De acuerdo a reportes oficiales, Uribe recibió varios impactos de bala, dos en la cabeza y otro en la pierna (BBC, 2025). Inmediatamente fue trasladado a urgencias donde se le practicó una cirugía de emergencia debido a una grave hemorragia cerebral. Durante las semanas siguientes, permaneció hospitalizado en la Fundación Santa Fe de Bogotá, bajo cuidados intensivos. A pesar de las intervenciones médicas, su condición se mantuvo crítica, con múltiples pronósticos reservados. Finalmente, en la madrugada del 11 de agosto de 2025, falleció a causa de las complicaciones derivadas del ataque.



Figura 15: Muerte del precandidato Miguel Uribe Turbay (SUÁREZ, 2025)

El día del atentado, pocos minutos después seis personas fueron detenidas por las autoridades, entre ellas se encontraba un menor de 15 años señalado como el autor material del disparo y Elder José Arteaga Hernández, alias "Chipi" o "el costeño", a quien la Fiscalía considera uno de los "cerebros" del magnicidio (BBC, 2025). El menor fue condenado a siete años de privación de libertad luego de que reconociera sus delitos durante la audiencia, tras ser "imputado por homicidio en grado de tentativa y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes y municiones" (BBC, 2025). Las investigaciones apuntan a que se trató de un crimen planificado en el que participaron distintos niveles de responsabilidad, entre ellos labores de planeación, logística y encubrimiento. Este hallazgo ha reabierto los debates sobre la seguridad de candidatos políticos en Colombia y la persistencia de estructuras criminales que instrumentalizan la violencia en la política.



Figura 16: Seis capturados luego de la muerte de Miguel Uribe Turbay (Unidad Investigativa, 2025)

Este magnicidio afectó gravemente la democracia colombiana, pues revive memorias oscuras de magnicidios políticos que marcaron los años ochenta y noventa, cuando múltiples candidatos y líderes fueron silenciados durante sus campañas electorales. El caso expone la fragilidad de los mecanismos institucionales al ser ineficaces de asegurar protección para candidatos electorales. Informes indican que, ese día, "el esquema de protección del senador Uribe fue disminuido extrañamente el día del atentado" (RTVE, 2025).

La muerte de Uribe Turbay generó una profunda crisis de confianza institucional, al reforzar la percepción ciudadana de que, incluso en un contexto de democracia formal y segura, el Estado no ofrece seguridad para proteger la vida de aquellos que practican la política. Eso pone en entredicho la legitimidad del sistema electoral y la posibilidad de una competencia electoral sin violencia. Este caso desató una alarma nacional y reacciones en el ámbito internacional, reabriendo debates sobre la seguridad democrática en Colombia y la necesidad urgente de asegurar y fortalecer la seguridad de los candidatos, garantizar justicia efectiva y desmantelar redes criminales que continúan propagando violencia como medio de control e intimidación (Morales-Barreto, 2025).

Puntos Clave

- Relación entre violencia política y fragilidad institucional
- Impacto de los magnicidios en la representación del Estado
- Pérdida de confianza en la justicia
- Efecto del narcotráfico y conflictos armados en la violencia política
- Magnicidios como estrategias para frenar cambios institucionales
- Responsabilidad del Estado en la continuidad del fenómeno
- Rol del Estado en el fortalecimiento institucional

Preguntas Orientadoras

- ¿Cuál es la posición de su personaje frente a los magnicidios políticos en Colombia y cómo estos han afectado la estabilidad democrática y la legitimidad institucional?
- ¿Cómo ha interpretado su personaje la relación entre violencia política, narcotráfico y conflicto armado en la persistencia de los magnicidios?
- ¿Qué intereses representa su personaje dentro del debate sobre magnicidios y violencia política (institucionales, electorales, comunitarios, económicos o territoriales)?
- ¿Qué medidas o reformas defendería su personaje para restaurar la confianza ciudadana y garantizar la participación política sin violencia?

Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente - EVA - Función Pública. [Www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co).
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- BBC. (2025, August 27). Condenan a 7 años de privación de libertad al menor que asesinó al senador colombiano Miguel Uribe Turbay - BBC News Mundo. BBC News Mundo.
<https://www.bbc.com/mundo/articles/cwy1zqe8vxwo>

Chacón, M., De, U., Andes, L., Robinson, J., María Ibáñez, A., & Rivas, Á. (n.d.). POLARIZACIÓN POLÍTICA Y VIOLENCIA DURANTE "LA VIOLENCIA"; 1946-1963. * * * *.
<https://economia.uniandes.edu.co/sites/default/files/imagenes/eventos/mario-chacon.pdf>

Comisión de la Verdad. (n.d.-a). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Informe Final - Comisión de La Verdad.
<https://www.comisiondelaverdad.co/acuerdo-final-para-la-terminacion-del-conflicto-y-la-construccion-de-una-paz-estable-y-duradera>

Comisión de la Verdad. (n.d.-b). El asesinato de Luis Carlos Galán. Informe Final - Comisión de La Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-asesinato-de-luis-carlos-galan>

Comisión de la Verdad. (2020). El asesinato de Álvaro Gómez. Informe Final - Comisión de La Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-asesinato-de-alvaro-gomez>

Comisión de la Verdad. (2021). La paz de Betancur. Informe Final - Comisión de La Verdad.
<https://www.comisiondelaverdad.co/la-paz-de-betancur>

Comisión de la Verdad. (2026). El asesinato de Rodrigo Lara Bonilla y sus implicaciones. Informe Final - Comisión de La Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-asesinato-de-rodrigo-lara-bonilla-y-sus-implicaciones>

Hernández, J. (2021, June 14). Guerra de los Mil Días: siete puntos clave para entender este hecho. [Www.radionacional.co. https://www.radionacional.co/cultura/historia-colombiana/guerra-de-los-mil-dias-siete-puntos-clave-para-entender-este-hecho](https://www.radionacional.co/cultura/historia-colombiana/guerra-de-los-mil-dias-siete-puntos-clave-para-entender-este-hecho)

Luigi Giovanny Silva Vizcaya. (2025, July 28). Microtráfico en Bogotá: Juventud atrapada en la economía criminal y la seguridad humana huérfana - Instituto de Estudios Urbanos. Instituto de Estudios Urbanos. <https://ieu.unal.edu.co/divulgacion-academica/elementos-para-definir-un-modelo-de-ocupacion-del-territorio-en-las-ciudades-colombianas-2/>

Miguel, J. (2025, August 22). Miguel Uribe Londoño, padre del senador colombiano asesinado, se presenta como precandidato presidencial de la derecha. El País América Colombia.
<https://elpais.com/america-colombia/2025-08-22/miguel-uribe-londono-es-aceptado-como-el-quinto-precandidato-presidencial-del-uribismo.html>

Miranda, B. (2018, April 9). Qué fue el "Bogotazo" que estremeció Colombia hace 70 años y por qué cambió la historia de ese país. BBC News Mundo; BBC News Mundo.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43638554>

- Morales-Barreto, S. (2025). Muere Miguel Uribe Turbay y la democracia colombiana pierde una voz para la disensión y el debate. The Conversation. <https://doi.org/10.64628/aa0.vxemjnyqf>
- Rivera, J. N. (2023, September). Asesinato de Carlos Pizarro: 35 años después continúa el misterio del magnicidio a bordo de un avión. Infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2023/09/01/asesinato-de-carlos-pizarro-33-anos-despues-continua-el-misterio-del-magnicidio-a-bordo-de-un-avion/>
- Rodriguez, W. (2024, December 9). Las huellas del genocidio en las víctimas de la Unión Patriótica - Centro Nacional de Memoria Histórica. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/las-huellas-del-genocidio-en-las-victimas-de-la-union-patriotica/>
- Roll, D. (2026). Rojo difuso, azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia. In Unal.edu.co. Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. <https://repositorio.unal.edu.co/items/afae171d-0b56-4f23-833e-ccf15c517bc9>
- RTVE. (2025). Petro dice que la protección de Uribe Turbay se redujo "extrañamente" el día del atentado. RTVE.es. <https://doi.org/16617802>
- Señal Colombia. (2024). Colombia: un país herido por los magnicidios. Señal Colombia. <https://www.senalcolombia.tv/general/magnicidio-que-es-magnicidios-colombia>
- Figura 1: Hernández, J. (2021, June 14). Guerra de los Mil Días: siete puntos clave para entender este hecho. Wwww.radionacional.co. <https://www.radionacional.co/cultura/historia-colombiana/guerra-de-los-mil-dias-siete-puntos-clave-para-entender-este-hecho>
- <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/35-anos-del-magnicidio-de-rodrigo-lara-bonilla-355180>
- Figura 2: MOSCOTE, A. (2019, May 19). BIPARTIDISMO EN COLOMBIA. Wayground.com. <https://wayground.com/admin/quiz/5ce177f1a5df6f001a289a7a/bipartidismo-en-colombia>
- Figura 3: Espinoza, R. (2018, April 8). Las lecciones de El Bogotazo: el rol de Gaitán. <https://colombiamarxista.com/?p=560>
- Figura 4: Corporación Nuevo Arcoíris. (2013, July 9). DIALOGOS CON FARC Y ELN - Puntos de Encuentro y Divergencia en las agendas | www.arcoiris.com.co 1. Corporación Nuevo Arcoiris - CNAI-. <https://arcoiris.com.co/2013/07/dialogos-con-farc-y-eln-puntos-de-encuentro-y-divergencia-en-las-agendas/>

Figura 5: colombiano, 100 preguntas y respuestas para comprender el conflicto. (2019, September 5). La Violencia y su impacto "100 preguntas y respuestas para comprender el conflicto colombiano"» Al Poniente. Al Poniente. <https://alponiente.com/3-la-violencia-y-su-impacto-100-preguntas-y-respuestas-para-comprender-el-conflicto-colombiano/>

Figura 6: Méndez, A. L. (2019, April 30). Hace 35 años, la mafia le declaró la guerra a Colombia. El Tiempo.

Figura 7: Echeverry, J. C. (2024, May 12). Un líder no basta. El País América Colombia. <https://elpais.com/america-colombia/2024-05-12/un-lider-no-basta.html>

Figura 8: Justicia y Paz. (2026). Welcome To Zscaler Directory Authentication. Justiciaypazcolombia.com. <https://www.justiciaypazcolombia.com/carlos-pizarro-leon-gomez-2/>

Figura 9: estado. (2019, April 30). Álvaro Gómez Hurtado - Revista Estado. Revista Estado. <https://estado.co/articulo-revista/alvaro-gomez-hurtado/>

<https://www.alertabogota.com/noticias/nacional/quien-era-diana-turbay-madre-de-miguel-uribe-cuyos-pasos-siempre-quiso-seguir>

Figura 10: Wikipedia. (2005a, June 4). Constitución actual de Colombia. Wikipedia.org; Wikimedia Foundation, Inc. https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_Colombia

Figura 11: Wikipedia. (2005b, September 7). partido político colombiano. Wikipedia.org; Wikimedia Foundation, Inc. https://es.wikipedia.org/wiki/Unidad_Patri%C3%A1tica_%28Colombia%29

Figura 12: Luigi Giovanny Silva Vizcaya. (2025, July 28). Microtráfico en Bogotá: Juventud atrapada en la economía criminal y la seguridad humana huérfana - Instituto de Estudios Urbanos. Instituto de Estudios Urbanos. <https://ieu.unal.edu.co/divulgacion-academica/elementos-para-definir-un-modelo-de-ocupacion-del-territorio-en-las-ciudades-colombianas-2/>

Figura 13: Humans Rights Watch. (2016, August 25). Colombia: Acuerdo de paz es una oportunidad histórica para reducir abusos. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2016/08/25/colombia-acuerdo-de-paz-es-una-oportunidad-historica-para-reducir-abusos>

Figura 14: Galvis, M. A. (2025, August 13). Quién era Diana Turbay, madre de Miguel Uribe cuyos pasos siempre siguió. Alertabogota.com; Alerta Bogotá.

Figura 15: SUÁREZ, A. (2025, August 12). Muerte de precandidato Miguel Uribe Turbay revive en Colombia la sombra de los magnicidios. Los Angeles Times En Español. <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2025-08-12/muerte-de-precandidato-miguel-uribe-turbay-revive-en-colombia-la-sombra-de-los-magnicidios>

Figura 16: Unidad Investigativa. (2025, August 11). Estos son los hasta ahora capturados por la muerte de Miguel Uribe Turbay; ¿qué les espera? El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/estos-son-los-hasta-ahora-capturados-por-la-muerte-de-miguel-uribe-turbay-que-les-espera-3480082>

TEMA 2:

DESARROLLO URBANO Y MARGINALIZACIÓN RURAL DURANTE LAS DÉCADAS DEL CONFLICTO EN COLOMBIA (HISTÓRICO)

Contexto Histórico

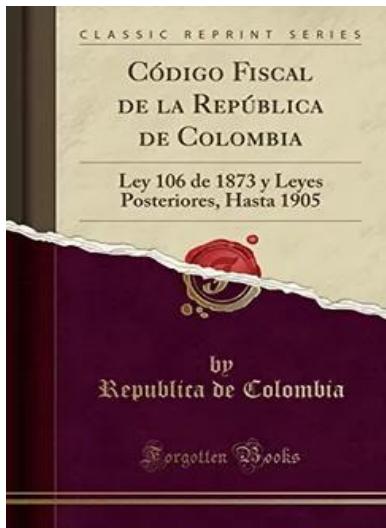
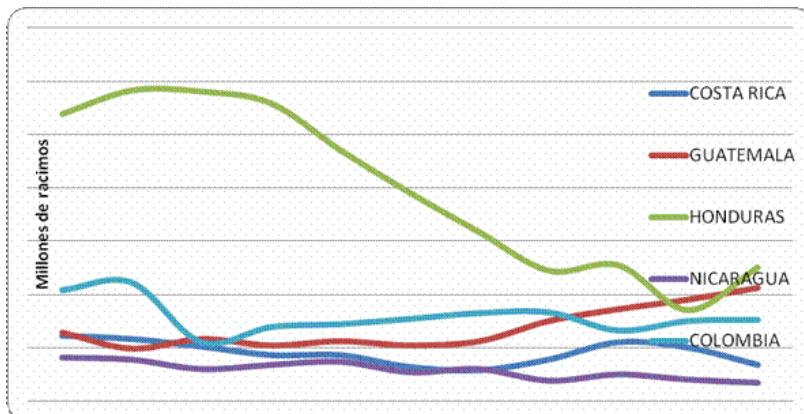


Figura 1: Código Fiscal de la República de Colombia (República de Colombia, 2017)

Para comprender el desarrollo desigual en Colombia y, más específicamente, las problemáticas sociales que surgieron de estos, es necesario entender cómo el país creció sobre un sistema que se presta a la acumulación y a la desigualdad de tierras. Como señalan Sandoval y Echandía, "Los títulos de tierras públicas eran comprados por no más de 25 a 30 centavos por fanega y los arrendamientos podrían ser obtenidos inclusive a un precio más barato" (Sandoval & Echandía, 1985, p. 105). Esta dinámica evidencia que el campo colombiano se caracterizaba por la extrema acumulación de propiedad en manos de una minoría, heredada del período colonial mediante un modelo agrícola basado en latifundios.

La Ley 61 de 1874, adicional al título X del Código Fiscal establecía que "todo individuo que ocupe terrenos incultos pertenecientes a la Nación, a los cuales no se les haya dado aplicación especial por la ley, y establezca en ellos habitación y labranza, adquiere derecho de propiedad sobre el terreno que cultive, cualquiera que sea su extensión" (Flores,



n.d.). Resulta fundamental enfatizar que esta legislación no fijaba límites a la extensión de la tierra adjudicada⁷. La tierra era repartida a pocas familias que podían, posteriormente, consolidar poder político y económico mediante grandes terrenos mientras millones de campesinos quedaban a la deriva con pequeños pedazos de tierra. De hecho, "el 89 por ciento de la tierra adjudicada durante todo el periodo quedó en manos de 309 concesionarios de más de 1.000 hectáreas, mientras que el 11 por ciento restante se distribuyó entre 823 adjudicatarios" (Flores, s.f.).

El país vendía mayoritariamente tierras informales y sin títulos como mecanismo para pagar deudas, lo que redujo la proporción de terrenos agrícolas bajo este modelo. Según SIPRI, "El mecanismo de la reforma agraria bien puede ser económico, pero se interpone en su camino obstáculos sociales y políticos. La desigualdad agraria ha sido durante mucho tiempo el núcleo del conflicto rural en Colombia. Entre 1823 y 1931, el gobierno colombiano vendió con frecuencia grandes extensiones de tierras públicas para pagar sus deudas. El resultado fue un sistema de propiedad de la tierra notablemente concentrado: "en 1960, el 0,2 % de las fincas más grandes comprendía aproximadamente el 30 % de todas las tierras agrícolas de Colombia" (Flores, 2013). Esta estructura presenta el concepto del cual la desigualdad evoluciona en Colombia. Con el paso del tiempo, los gobiernos institucionalizaron este sistema como una estructura con ayuda de legislaciones que reforzaban el control que tenían los grandes propietarios.

Con estos sucesos, la propiedad se convirtió en una marca de estatus y poder social y político que permite el abuso del trabajador del campo. Cuando estos latifundistas legisladores ganaban poder político, impulsaron sistemas que permiten desapropiar los pocos terrenos que les quedaban a los campesinos, y a falta de tierras eran forzados a trabajar por vivienda y comida, reflejando mucho a los sistemas federalistas de los antiguos reinos de Europa. El sistema no solo le quitaba los derechos de tierra a los campesinos, sino que también los



Figura 2: Campesinos de

⁷ Terreno que el Estado o una entidad financiera entrega formalmente a una persona o grupo mediante un acto administrativo, otorgando derechos de propiedad.

forzaba y ataba a un sistema muy cercano al del trabajo forzado. "Esta desigualdad no era meramente de alcance económico, sino parte de una estructura sociopolítica más compleja de exclusión que encerraba a los campesinos en contratos laborales injustos y en una posición desigual ante la ley" (Flores, 2013).

A estas estructuras posteriormente se les añadió la entrada de interés internacional por parte de grandes empresas con un poder adquisitivo que arrasaba con los terrenos de los habitantes rurales de ciertos municipios, que hasta hoy sienten el efecto de la entrada de empresas como United Fruit Company o Tropical Oil Company; "a principios del siglo XX la United Fruit Company era la mayor fuente de empleo en el Caribe colombiano" (Toro, s.f.).

Estas compañías estaban en posesión de territorios muy grandes donde se implantaron estructuras de trabajo agresivas y propias con poca participación o control del Estado; este solo participaba para asegurar que no hubieran revueltas de los propios trabajadores. Este sistema no solo drenó los recursos del país si no que arrasó con el potencial de las regiones

rurales donde tomaba parte. El gobierno, en apoyo, se puede entender por la increíble cantidad de capital que estas empresas dejaban por impuestos y en las grandes ciudades; "la presencia de esta empresa multinacional en varios países tuvo efectos políticos, sociales y ambientales que marcarían nuestra identidad para siempre. Su relevante eco repercutirá en Estados Unidos, la 'metrópoli' hacia donde fluía la riqueza y también los emigrantes latinos que comenzaron a ser llamados peyorativamente 'plátanos'" (Toro, s.f.). El indudable control y expansión de estas empresas, junto a la falta de



Figura 3: United Fruit Company en el Caribe
(Toro, 2024)

políticas de protección de campesinos, se reflejó en hechos como la masacre de las bananeras en 1928; "desde 1915 el gobierno comenzó a regular las condiciones de los trabajadores, pero la empresa se rehúsa a extender los beneficios a los trabajadores en las



plantaciones con el argumento de que no eran empleados suyos" (Toro, s.f.). Esto llevó a revueltas por parte de los trabajadores que se veían perjudicados por las inhumanas condiciones de las plantaciones y del desangramiento injusto de su tierra. Según New York Times, "...decidieron congregarse en Ciénaga, municipio del departamento del Magdalena. Pero en la madrugada del 6 de diciembre de 1928 el ejército colombiano, bajo el mando del general Carlos Cortés Vargas, ordenó a la congregación dispersarse.

Como nadie se movió, abrió fuego. Hasta ahora no se sabe cuántos muertos hubo, pero se habla de cientos de víctimas, incluso, según un informe del entonces embajador de Estados Unidos en Colombia, más de mil personas fueron asesinadas" (Nicolás Pernett, 2018).

El aspecto político también se vio afectado directamente; los caciques y terratenientes controlaban elecciones y administraban la justicia de forma informal, manteniendo una organización social por relaciones de dependencia. Estos terrenos se estructuraban más como micronaciones aisladas del conjunto del país que como parte integral de este, lo que a futuro daría inicio a un fenómeno que continúa acechando a Colombia. Dichas estructuras

Víctimas según el tipo de violencia entre 1985 y 2018

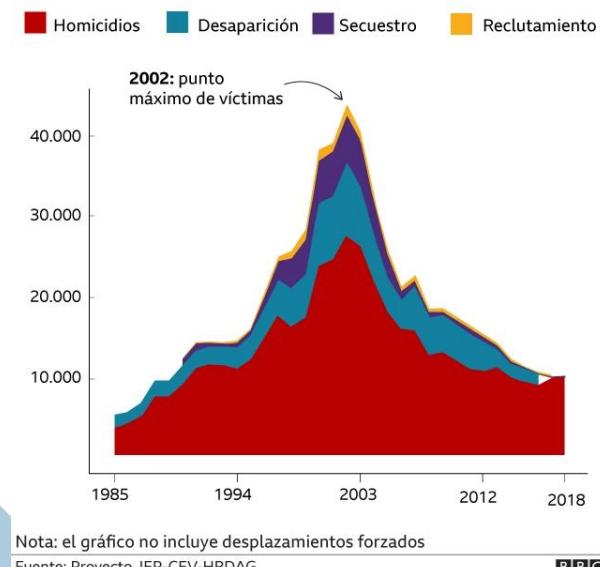


Figura 5: Violencia en Colombia (BBC Mundo, 2022)

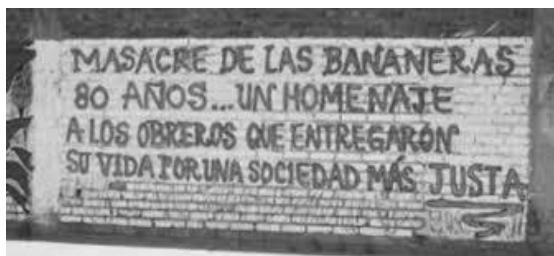


Figura 4: Masacre de las Bananeras (José Abelardo Díaz Jaramillo, 2017)

impedían el crecimiento económico de los campesinos y su organización, lo que causó revueltas. También se trataba al campesino como subordinado al dueño de la tierra, de manera similar a las sociedades de señoríos en Europa Medieval. El gobierno colombiano, consciente de la problemática, trató múltiples veces de pasar reformas agrícolas que fallaron en el objetivo de ayudar con la desigualdad. Según SIPRI, "El gobierno colombiano ha intentado la reforma agraria no menos de 14 veces desde 1917, un promedio de una reforma

agraria cada siete años. En cada caso, particularmente en 1936 y 1961, el gobierno reconoció la importancia de abordar la desigualdad, pero no implementó reformas que redistribuyeran significativamente la tierra" (Flores, 2013).

Sin embargo, estas tensiones estallaron en la década de 1940 por *La Violencia*; una época representada por el conflicto bipartidista, que en realidad también reflejó la problemática de exclusión política. Los campesinos no luchaban sólo por proteger una ideología política, sino que también por acceso a tierra, seguridad y dinero. La represión estructural estalló y llevó a movimientos campesinos violentos, que como consecuencia disminuyeron la autoridad estatal en las previamente mencionadas naciones aisladas.



Figura 6: La Violencia en Colombia
(Redacción Ipad, 2013)

"En la década de 1930, el Partido Liberal impulsó reformas de modernización social, económica y política. Estas crearon un clima de polarización que allanó el camino para el estallido de violencia de la década de 1950, conocido como *La Violencia*. Violentos enfrentamientos regionales entre liberales y conservadores se extendieron por todo el país tras el asesinato en 1948 del candidato presidencial y popular líder liberal Jorge Eliécer Gaitán. La reacción en Bogotá el 9 de abril (el famoso «Bogotazo») y en otras regiones del país provocó un contraataque conservador. En respuesta, grupos rurales liberales y comunistas formaron guerrillas campesinas de autodefensa, a las que los conservadores combatieron con unidades de contraguerrilla y sicarios. Se estima que unas 200.000 personas fueron asesinadas entre 1946 y 1953." (García-Durán, 2025).

A finales de la década de 1950, el campo colombiano estaba empobrecido, abandonado, y con problemas agrarios que existían desde décadas atrás, fortaleciendo la creencia, común entre campesinos, sobre el abandono estatal, ya que lo estaban sufriendo. Esto creó tierra fértil para el crecimiento de guerrillas y partidarios comunistas que llenaron los vacíos de poder. Entre los años de 1960 y 1980, el país cambió drásticamente, la violencia que antes existía por parte

de las diferencias entre los partidos políticos se tornó más organizada y estructurada, aparecieron las guerrillas en aquellas zonas a las que el Estado dejó abandonadas. Estas zonas, que cargaban con años de desigualdad y abandono, ayudaron al crecimiento y la radicalización de estas mismas guerrillas, lo cual detonó nuevos conflictos. El desplazamiento de campesinos desapropiados de sus tierras hacia zonas cada vez más alejadas del control estatal solo siguió fomentando ideologías revolucionarias y violentas, en paralelo con lo ocurrido en la época colonial, donde los márgenes de los territorios eran habitados por aquellos olvidados por el gobierno. Debido a esto, muchos campesinos fueron, "forzados a tomar las armas para defenderse" contra "bandas armadas creadas por las élites terratenientes con respaldo del Estado" en zonas rurales" (Vieira, 2004).



Figura 7: Crímenes de guerra (Andrés Bermúdez Liévano, 2022)

El Frente Nacional (1958–1974) fue un acuerdo que llevó a la rotación del poder entre liberales y conservadores, pretendía pacificar el país, al disminuir el conflicto político; sin embargo, tuvo un efecto contrario. Al imponer un gobernante

no existía la posibilidad de participación política en el sistema. Las primeras guerrillas surgieron en zonas de abandono estatal, y en su mayor parte, nacieron con la idea de ser autodefensas campesinas. Estas surgieron a partir de grupos ideológicos influenciados por tendencias de movimientos sociales contra la injusticia social vía las armas. "A comienzos de los años sesenta, la situación agraria empeoraba cada vez más: aunque el Frente Nacional había frenado la

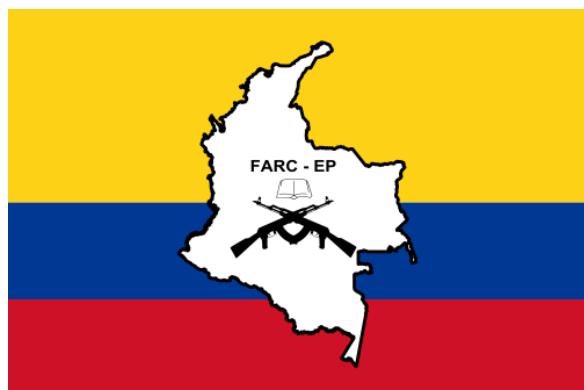


Figura 8: Las FARC-EP (Wikipedia, 2016)

violencia bipartidista, los problemas del campo seguían sin resolverse y muchas comunidades rurales permanecían empobrecidas, sin servicios ni acceso a la economía nacional. La concentración de tierras en pocas manos y la ausencia de alternativas políticas llevaron a que muchos campesinos simpatizaron con ideas comunistas que defendían la tierra para quien la

trabajara. La reforma agraria, necesaria desde hacía décadas, volvió a postergarse, mientras el Estado perseguía a las zonas de influencia comunista y toleraba la acción de grupos armados al servicio de terratenientes y autoridades locales" (Duque, 2017).

Las FARC nacieron precisamente en áreas donde la violencia bipartidista había arrasado con las comunidades, más precisamente en Marquetalia, Tolima. Mientras esto ocurría, el país pasaba a un modelo económico urbano que se centraba más en la industria, lo que dirigió las inversiones públicas a ciudades como Bogotá, Medellín o Cali. Sin embargo, mientras el sector industrial recibía apoyo, el sector agrícola perdía más importancia en los ojos del Estado resultando en un mayor abandono y una incapacidad de ser competitivos por falta de fertilizantes, maquinarias o vías para el traslado de producto. "Se ha encontrado que el detrimento de las zonas rurales del país se explica en gran medida por los procesos políticos y económicos que han sido impulsados por las élites urbanas para su beneficio y el desarrollo de las ciudades. Los resultados muestran bajos niveles en la provisión de servicios públicos para las poblaciones rurales, en comparación con los altos niveles registrados en las áreas urbanas. Se presenta, además, una interpretación del conflicto armado colombiano y de los flujos migratorios del campo a la ciudad como consecuencias agregadas y perpetuadoras del sesgo urbano en Colombia" (Albertus & Kaplan, 2012).



Figura 9: Bogotá y principales servicios (Villegas editores, 2019)

Desde los campos se vio como la capacidad productiva se reducía, mientras las deudas subían. Se presentaba una nueva realidad: el Estado era un nuevo ente modernizador para las ciudades, pero no para el campo. Debido a esto las guerrillas, se fortalecieron, ofrecían justicia, reglas y protección. En algunos casos incluso apoyos económicos que permitieron crear un lugar para esta gente en el país. Los setenta se caracterizaron por un campo dividido presionado por grupos armados y por incumplimientos del Estado, luego los ochenta presentaron un campo empobrecido por el conflicto armado en crecimiento.

Entre 1980 y los 2000 el país experimentó un intenso proceso de migración desde su interior, este fue específicamente uno de los más intensos de toda Latinoamérica. La increíble cantidad de violencia en el campo por el crecimiento del narcotráfico llevó a millones a abandonar sus pueblos e ir a las grandes ciudades. Esto arremetió contra las urbes que no planeaban ni tenían la capacidad de fácilmente acomodar a todas estas personas. Los desplazados llegaban a las ciudades en búsqueda de seguridad, pero se encontraban en vez con sus peligros y unas políticas que no estaban preparadas para la migración. La falta de

viviendas era común, al punto de que invadir terrenos en los bordes urbanos era la única posibilidad. Esto provocó que numerosos ciudadanos, viviendo en barrios informales sin acceso a servicios básicos, recurrieron a prácticas ilegales, al tiempo las ciudades crecieron a un ritmo más rápido de lo planeado estatalmente. Como consecuencia, los centros urbanos colapsaron debido a la presión sobre los servicios públicos: las escuelas públicas eran incapaces de subir la demanda, los

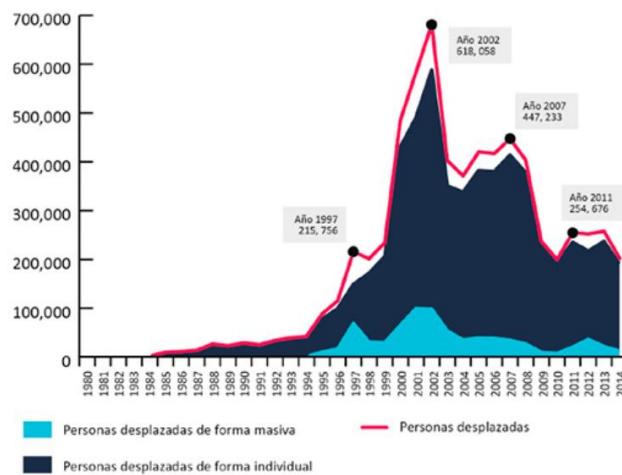


Figura 10: Desplazamiento campesino en Colombia (Cubides, 2018)

hospitales se encontraban saturados, y los empleos informales explotaron de manera significativa. Durante la época de los años noventa, el conflicto armado en las zonas rurales llegó a su punto máximo, con la expansión de las guerrillas paramilitares y organizaciones criminales. La tierra que siempre perteneció a los opresores, pasó a ser controlada por los actores armados y solo empeoró la situación. El despojo de tierras adquirió una dimensión nacional. En regiones como Urabá, el Catatumbo, Montes de María, el Magdalena Medio y los Llanos Orientales, grupos armados expulsaron a comunidades enteras mediante masacres, amenazas y asesinatos selectivos. Los paramilitares utilizaron la violencia para desplazar campesinos y luego transferir las tierras a testaferros o empresarios aliados. Las guerrillas hicieron lo mismo en zonas estratégicas para el cultivo de cocaína o para controlar los corredores de movilidad.

Situación Actual (Sesgo urbano)

1990 – 2000

El desarrollo desigual entre el campo y la ciudad en Colombia no se pueden entender sin entender primero el concepto de sesgo urbano. Este consistió en orientar las acciones del Estado, a lo largo de la historia colombiana hacia la profundización de lo urbano y abandono del campo, fenómeno que se profundizó y se hizo especialmente visible durante los momentos más críticos en el conflicto. “Las políticas [...] son promovidas por grupos políticos y económicos concentrados en las urbes, que asignan los recursos para favorecer las áreas urbanas en detrimento de las zonas rurales” (Lipton, 1977). La historia y el trasfondo de Colombia no confirman esta tendencia. A pesar de ser un país en su mayoría rural y centrado en la producción agraria, este siempre ha privilegiado a las urbes y las empresas generando brechas infraestructurales. Este fenómeno es visible gracias a indicadores sociales por ejemplo, en el 2014, “5,1% de la población urbana vivía en extrema pobreza, 18% de la población rural vivía en esta condición” (DNP, 2015, p. 15). Esta disparidad claramente muestra el sesgo urbano que ha permanecido históricamente fuerte, perjudicando la inversión en el campo en todos sus sentidos



Figura 11: Desplazados en Colombia (Radio, 2013)

Este sesgo urbano se amplió durante el conflicto armado. Las zonas rurales fueron los principales escenarios de confrontación y la ausencia estatal dijo que los grupos armados se repartieron los territorios llevando a las masivas expulsiones poblacionales, la violencia que ahora pagaba estas regiones asustaba inversiones privadas y alejaba ayudas del gobierno, ya que el territorio ni estaba realmente bajo su control, esto creando un ciclo donde la violencia aleja la inversión y la falta de inversión y atención estatal deja que prolifere la violencia, durante las peores épocas del conflicto el vaciamiento rural fortaleció el sesgo, ya que ahora era una menor cantidad de la población la que vivió y, por lo tanto, menos importantes y las ciudades

con el "77% de la población nacional" (World Bank, 2018). Y la mayoría de estos con altas necesidades por apenas haber emigrado, requería todo el diente y toda la inversión posible, para minimizar y mejorar los cinturones de miseria de aquellos que huían de las guerras rurales

La consecuencia final fue la consolidación de un modelo territorial profundamente desigual. Mientras, las ciudades recibían inversiones en infraestructura, servicios públicos y oportunidades, las zonas rurales sufrían rezago, pobreza y violencia. Los sesgos en la provisión de bienes públicos afectan directamente la decisión de migrar, y en Colombia se tradujeron en la expulsión sistemática de comunidades rurales hacia centros urbanos que tampoco estaban preparados para integrarlas.

3. Caso de Estudio

"A partir de 1990, con la exacerbación del conflicto armado... se ha configurado un país en donde la trashumancia de millones de personas desde sus zonas rurales hasta las medianas y grandes ciudades es un hecho cotidiano y casi pasa inadvertido en el conjunto de la sociedad" (Ruiz, 2021). El año de 1990 ejemplifica el complejo sesgo social y cómo este se ha desarrollado en las problemáticas que se presentan en el país. Este periodo está ubicado dentro de una etapa transitoria del conflicto en el país; esta está marcada por la expansión del paramilitarismo y el continuo debilitamiento del control estatal en amplias zonas rurales. Este año se caracteriza en el campo por la violencia, sinónima con la década, y por la gran cantidad de desplazamientos por culpa de fuerzas armadas al margen de la ley, presentándose casos como el de la masacre de Pueblo Bello: "Los Tangueros", grupo paramilitar al servicio de Fidel Castaño, ingresó el 14 de enero de 1990 al corregimiento de Pueblo Bello, en el municipio de Turbo, para llevarse a 43 campesinos. El grupo ilegal quemó dos establecimientos comerciales y trasladó a las víctimas en dos camiones hasta el municipio de Valencia, en Córdoba, a la finca Las Tangas de los Castaño Gil, donde fueron torturadas y asesinadas." (Ruiz, 2021)

Siniestros como este y múltiples otros ocurridos en gran parte del territorio evidencian la generalización de la violencia rural y la ausencia del gobierno en aspectos fundamentales como la seguridad, la justicia y los servicios básicos, lo que llevó a la alza que presentaron las cifras

de desplazamiento durante este año. El desplazamiento forzado se presentó como una de las mayores consecuencias del conflicto armado; era imposible para la gente campesina vivir y prosperar con constantes amenazas y las altas posibilidades de muerte.

Estos hechos no se pueden entender como sucesos aislados, y la directa relación que estos tienen con el pasado del país, así como la forma en que continúan desarrollándose en la década, permiten evidenciar que el abandono del campo fue un fenómeno estructural y no accidental. Son una fiel forma de poder entender los sesgos urbanos y la desigual atención y crecimiento que recibieron las ciudades en el país, ya que, mientras en lo urbano se concentraban inversiones, infraestructura y oportunidades económicas, el campo padecía violencia y muerte, por culpa tanto de las políticas discriminatorias como de las abusivas tendencias empresariales que terminaron llevando a la mayoría del campo colombiano a ser olvidado. Este proceso profundizó las desigualdades territoriales y sociales que aún persisten en Colombia.

Puntos Clave

- Centralización de desarrollo en centros urbanos a costas de abandono rural
- Migración rural forzada por violencia
- El abandono del campo como catalista de conflictos armados
- La desigualdad estructural histórica sobre las tierras
- Abusos de interés privados exteriores sobre tierra colombiana
- Falta de articulación y legislación rural-urbana
- Expansión urbana precaria por expulsión del campo.

Preguntas Orientadoras

- ¿Cuál ha sido la posición histórica de su personaje sobre la relación entre desarrollo urbano y abandono rural o como este ha aportado a ella con su rol o ideología

- ¿Cómo ha interactuado su personaje con el conflicto armado o con las poblaciones desplazadas
- ¿Qué intereses representa su personaje dentro del debate: urbanos, rurales, económicos, comunitarios, políticos o institucionales
- ¿Qué intereses representa su personaje dentro del debate: urbanos, rurales, económicos, comunitarios, políticos o institucionales?

6. Referencias

- Biblioteca Nacional de Colombia. (2024). Capítulo. [Bibliotecanacional.gov.co](https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/capitulo11.html).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (n.d.). Tierras. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-tierras.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). Memorias de vida y de dolor. Catatumbo. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/violencia.html>
- DANE. (n.d.-a). Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (Mesep) Pobreza monetaria en Colombia: Nueva metodología y cifras 2002-2010 Resultados segunda fase de la Mesep. Retrieved January 10, 2026, from https://www.dane.gov.co/files/noticias/Pobreza_nuevametodologia.pdf
- DANE. (n.d.-b). Propiedad rural en Colombia Nota estadística. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul_2022/nota_estadistica_propiedad_rural.pdf
- Duque, H. (2017, April 20). La ruta histórica de las Farc (4). Sur.org.co. <https://www.sur.org.co/la-ruta-historica-de-las-farc-4/>
- Gillin, J. (2015, January 7). Understanding the causes of Colombia's conflict: Inequality. Colombia News | Colombia Reports; Colombia News | Colombia Reports. <https://colombiareports.com/understanding-colombias-conflict-inequality/>
- Memoria Histórica, C. N. de . (n.d.-a). INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/tierras-y-conflictos-rurales.pdf>

Memoria Histórica, C. N. de . (n.d.-b). Una nación desplazada Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia.
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>

Nicolás Pernett. (2018, December 6). Las lecciones de la masacre de las bananeras en Colombia. The New York Times.

<https://www.nytimes.com/es/2018/12/06/espanol/opinion/opinion-matanza-bananeras.html>

The Colombian conflict in historical perspective | Conciliation Resources. (2012). C-R.org.
<https://www.c-r.org/accord/colombia/colombian-conflict-historical-perspective>

Thomas Edward Flores. (2013, August 28). 200 years of landlessness? Land inequality and the search for peace in Colombia | SIPRI. Sipri.org.

<https://www.sipri.org/commentary/blog/2013/200-years-landlessness-land-inequality-and-search-peace-colombia>

Toro, B. (n.d.). La United Fruit Company en el Caribe colombiano: de la Banana Republic a la masacre de las bananeras – Banana Craze. Banana Craze.

<https://bananacraze.uniandes.edu.co/bakanika-copy-2-copy/>

Vieira, C. (2004, June 8). COLOMBIA: Decades of War Over Land. Inter Press Service.

<https://www.ipsnews.net/2004/06/colombia-decades-of-war-over-land/>

World Bank. (2025). World Bank Open Data. World Bank. <https://data.worldbank.org/>

Figura 1: República de Colombia. (2017). Código Fiscal de la República de Colombia. Forgotten Books.

Figura 2: Montagut, E. (2026, January 10). Mostrando artículos por etiqueta: campesinos.

Eduardo Montagut. <https://www.eduardomontagut.es/mis-articulos/historia/itemlist/tag/campesinos.html>

Figura 3: Toro, B. (2024). La United Fruit Company en el Caribe colombiano: de la Banana Republic a la masacre de las bananeras – Banana Craze. Uniandes.edu.co.
<https://bananacraze.uniandes.edu.co/language/en/bakanika-copy-2/>

Figura 4: José Abelardo Díaz Jaramillo. (2017). Díaz Jaramillo: Los trabajos de la memoria: la masacre de las bananeras y los sectores subalternos en Colombia, 1929-2008*. Udea.edu.co.
https://revistas.udea.edu.co/public/journals/recursos_html/transhumante-Html/transhumante-n13/2322-9381-Trashumante-13-30.html

Figura 5: BBC Mundo. (2022, June 1). Más de 450.000 homicidios: 6 gráficos que muestran la trágica magnitud del conflicto colombiano. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61997812>

Figura 6: Redacción Ipad. (2013, September 17). 60 años de un proceso de paz. ELESPECTADOR.COM; El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/60-anos-de-un-proceso-de-paz-article-446792/>

Figura 7: Andrés Bermúdez Liévano. (2022, January 4). Colombia: 21 militares reconocen crímenes de guerra y de lesa humanidad. JusticeInfo.net. <https://www.justiceinfo.net/es/85996-colombia-21-militares-reconocen-crimenes-de-guerra-y-de-lesa-humanidad.html>

Figura 8: Wikipedia. (2016). Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Wikipedia, la enciclopedia libre. Wikipedia.org.

https://es.wikipedia.org/wiki/Fuerzas_Armadas_Revolucionarias_de_Colombia

Figura 9: Villegas editores. (2019). Bogota. 100libroslibres.com. <https://100libroslibres.com/bogota-estructura-y-principales-servicios-publicos-observaciones-sobre-bogota-y-sus-principales-servicios>

Figura 10: Cubides, J. O. (2018). Despojo y desplazamiento campesino en Colombia. Prensarural.org. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article23734>

Figura 11: Radio, C. (2013, May 29). Más del 97 % de los desplazados en Colombia son pobres: ONU. Caracol Radio. https://caracol.com.co/radio/2013/05/29/nacional/1369818540_906939.html

Figura 12: BBC Mundo. (2025, January 24). Violencia en el Catatumbo: por qué es clave esta rica región en Colombia que se disputan el ELN y disidencias de las FARC y que desató una crisis humanitaria - BBC News Mundo. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cwyev560zgxo>

RECOMENDACIONES FINALES

- No tengan pena ni miedo de usar la plaqueta. Es su mayor aliada durante el debate.
- Siempre que tengan ideas, hablen la mayor cantidad de veces posibles, haciendo intervenciones de calidad para que todas las delegaciones los tengan en cuenta.
- Recuerden que la extensión de una intervención o del portafolio no determina su calidad, pueden expresar todo lo que quieran, pero siempre tengan en cuenta: Calidad es mejor que cantidad.
- Usen el espacio de la sala para hacerse notar por los delegados y presidentes.
- Mantengan un contacto visual para demostrar seguridad en el tema.
- Les recomendamos tener una libreta a mano, para que puedan anotar puntos importantes de anteriores intervenciones y anotar puntos importantes de su intervención al momento de hablar.
- Hagan intervenciones teniendo en cuenta las anteriores. Sigan con el transcurso del debate.
- Hacer sus intervenciones más dinámicas con el uso de tablero, imágenes, proyector, videos, etc.
- Manejen un buen tono de voz, no necesariamente deben gritar, pero si manejar un tono en el que puedan hacer llegar su punto de vista a los demás.
- Hagan uso adecuado del lenguaje parlamentario.
- No necesariamente deben depender de los dispositivos electrónicos, siempre es bueno que tengan información preparada.
- Deben poseer buenas fuentes que respalden la información tanto de una intervención como del portafolio.
- Tengan información suficiente en el portafolio que les permita conocer el tema y su posición en profundidad. Recuerden que cualquier portafolio que contenga plagio no se tomará en cuenta.
- Es fundamental contextualizar, no sólo con su situación individual, también investiguen implicaciones globales del tema y cómo afecta a otras naciones.
- Asegúrense de dar lo mejor de ustedes mismos durante los días del modelo, nosotros estamos seguros de que pueden hacerlo.
- Recuerden que cualquier tipo de plagio y uso indebido de inteligencias artificiales (Como ChatGPT o similares) está totalmente prohibido, y será penalizado.